



## Resolución de la Subsecretaría General de la Presidencia de la República

N° 017-2015-DP/SSGPR

Lima, 12 MAYO 2015

### CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de Tecnología de Telecomunicaciones del Despacho Presidencial;

Que, en tanto se designe a su titular, resulta pertinente encargar el puesto de Director de Tecnología de Telecomunicaciones del Despacho Presidencial, a fin de viabilizar el cumplimiento de las labores propias de dicha unidad orgánica;

Que, en virtud de la delegación de facultades otorgadas mediante Resolución de la Secretaría General de la Presidencia de la República N°014-2015-DP/SGPR de fecha 06 de mayo de 2015; y de lo establecido en la Resolución del Jefe de la Casa de Gobierno N° 082-2006-DP/JCJOB de fecha 29 de diciembre de 2006, corresponde a la Subsecretaría General de la Presidencia de la República encargar mediante Resolución, el cargo o las funciones del personal designado mediante Resolución de la Secretaría General de la Presidencia de la República;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8.2 del artículo 8 de la "Directiva que regula los encargos del puesto y funciones en el Despacho Presidencial", aprobada por Resolución N° 023-2012-DP/SSGPR de fecha 11 de mayo de 2012; el Decreto Supremo N° 066-2006-PCM de fecha 11 de octubre de 2006, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial y su modificatoria, aprobada por Decreto Supremo N° 082-2011-PCM de fecha 20 de octubre de 2011; y

Contando con el visto de la Dirección de Recursos Humanos;

### SE RESUELVE:

#### Artículo 1.- ENCARGAR EL PUESTO

Encargar a la señorita Gloria Cecilia Chávez Piscocoya, el puesto de Director de Tecnología de Telecomunicaciones del Despacho Presidencial, a partir de la fecha y en tanto se designe a su titular.

#### Artículo 2.- DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE ENCARGO DE PUESTO PRECEDENTE

Dejar sin efecto la Resolución N° 015-2014-DP/SSGPR de fecha 01 de marzo de 2014, mediante la cual se encargaba el puesto de Director de Tecnología de



Telecomunicaciones al señor Juan Fredy Ortega Rojas, en virtud de lo establecido en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 3.- NOTIFICAR LA RESOLUCIÓN**

Remítase copia de la presente Resolución a la señorita Gloria Cecilia Chávez Piscoya, así como a la Dirección de Recursos Humanos para los fines correspondientes.



Regístrese y comuníquese.

**ING. JOSÉ ERNESTO MONTALVA DE FALLA**  
Subsecretario General de la  
Presidencia de la República (e)